

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**  
División de Fomento  
Madrid 28046



**Valencia, 22 de Junio de 2.000**

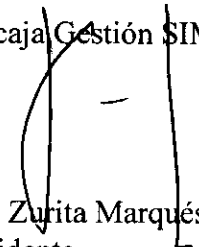
Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les informamos como hecho relevante que la Junta General de Accionistas de Bancaja Gestión SIMCAV, S.A., ha acordado en su reunión del 22 de Junio:

- Cesar Gestora Bancaja S.G.I.I.C., S.A. como entidad encargada de la gestión global y efectiva de los activos de la Sociedad, y de la administración general y contable de la Compañía, representación de la misma ante las Administraciones Públicas, así como el asesoramiento y la asistencia técnica, agradeciendo la gestión realizada.
- Designar como Entidad encargada de la gestión de la totalidad de los activos de la Sociedad, a “ SB Activos, Agencia de Valores, S.A”
- Aumentar su capital social inicial, de 400.000.000 a 2.000.000.000 de pesetas y el capital estatutario máximo de 4.000.000.000 a 20.000.000.000 de pesetas, modificando consecuentemente el artículo 5º de los Estatutos de la Sociedad.
- Fijar en cinco el nº de miembros del Consejo de Administración, asimismo la Junta por unanimidad acuerda designar consejero a D. Juan Segarra Roda.
- Renovar a la firma Arthur Andersen y Cia., S. Com., como auditores de la Sociedad para realizar las auditorias del ejercicio económico que se cierre entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2.000.

Atentamente,

Bancaja Gestión SIMCAV, S.A.

  
Juan Zurita Marqués  
Presidente